

ACTA DE COMPROMISO

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 15

CONTRATO: Referencia: No CO1.PCCNTR.5898619 del año 2024

En atención a lo estipulado en el contrato de la referencia, obligaciones específicas, identificada con el numero 15 de los soportes contractuales exigibles en las cuentas de cobro, según indica. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2025

Mediante la presente ACTA, asumo el compromiso de gestionar y tramitar la obligación No. 15, antes de finalizar la garantía del contrato, y adjuntar los soportes pertinentes para de esta forma dar cumplimiento a la totalidad de las obligaciones especiales, requeridas en cada una de las cuentas de cobro del contrato.

La presente tiene vigencia a partir de la fecha, diciembre 13 de 2024



OSCAR FABIO GUERRERO REYES
C.C. 93.370.241 de Ibagué
Contratista, Instructor SENA